

¿Espiritualidad versus Religión?

Antonio Gil de Zúñiga (En revista Atrio)

Alguien me relató, no sé si desde su experiencia o de la de otro, que, visitando una iglesia de pueblo, se encontró allí a un niño de unos 9 años sentado en un banco de la iglesia. Después de hacer un recorrido visual por la iglesia se sentó también en un banco no lejos del niño. Allí estuvo un rato envuelto en el silencio. Tras unos minutos, entró el cura y viendo al niño, a quien debía de conocer, se dirige a él y le pregunta: “¿Qué haces aquí?”. El niño sin inmutarse le responde: “Nada”. Entonces el cura le dice: “Reza un avemaría”. El niño, obediente, reza el avemaría y se marcha.

El relato tiene un corolario inmediato: el cura (la religión) con su avemaría vocalizado interrumpe el sosiego espiritual de ese niño que, arropado por la penumbra y el silencio de la iglesia, está y vive la presencia del Misterio. Y que una vez rezado el avemaría considera que ha cumplido con su deber de orar a Dios y se marcha.

R. Panikkar nos dice que las “religiones son caminos, o mejor, proyectos de caminos para la plenitud humana”; o lo que es lo mismo, potenciar en el creyente, desde su libertad, la espiritualidad, es decir, la experiencia personal de sentir a Dios dentro de sí, para que se realice lo que bellamente escribía S. Bernardo: “A mayor interioridad, mayor dulzura”.

Pero las religiones, al menos la cristiana y las otras del Libro (la judía y el islam), a mi modo de ver, están lejos de ser proyectos de caminos para la plenitud humana, no porque en ellas se dé aquel dicho universitario, “quod natura non dat, Salmantica non praestat”; todo lo contrario, las enseñanzas y la vida de Jesús de Nazaret son factores vivenciales extraordinarios y vigorosos para alimentar una espiritualidad en plenitud. Pero nuestra religión cristiana se ha estructurado en torno a tres ejes cartesianos: el sacerdote, la norma y el rito. Y a lo largo de la historia más que ser creadores y potenciadores de espiritualidad en plenitud se han caracterizado por todo lo contrario: asfixiar la vida espiritual de los creyentes. Valga como ejemplo aquel movimiento eclesial de espiritualidad intensa protagonizado por las beguinas, que se frustró desde la institución clerical y terminó llevando a la hoguera a algunas de sus protagonistas. A estas mujeres no se les permitió personalizar su fe con libertad y así poder experimentar el Misterio.

Una religión que se nucleariza en torno a la norma y al rito, teniendo como centinela escrupuloso al sacerdote, no puede ser “proyecto de caminos para la plenitud humana”. La norma lleva a la condena, a la prohibición, al anatema. Nuestros obispos en el concilio Vaticano II se quedaron con el pie traspuesto, pues no entendían que un concilio no condenara a alguien o a alguna doctrina. En este sentido es lamentable la actuación, en sesión conciliar, del entonces obispo de Canarias quien apostrofando sobre los presentes en el hemiciclo conciliar les espetó: “¡Ojalá se derrumbe sobre nosotros la cúpula de S. Pedro si se llega a aprobar el Decreto sobre Libertad religiosa”. No es de extrañar que Nietzsche considerara al cristianismo y a los cristianos como “agobiados de convicciones”.

Cuando Max Weber nos habla de dos tipos de religión, la profética y la mística, la religión cristiana se sitúa históricamente más en el territorio profético que en el místico; pero es preciso señalar que con más frecuencia de la deseada se escora al lado más perverso, como es el de concretar en normas y ritos el anuncio de la promesa y del kairós de la plenitud humana. De ahí hay un paso a presentarnos a Dios como un Ser omnipotente y todopoderoso (judaísmo y cristianismo) o Alá es grande (el islam). Y entonces el fundamentalismo está a la vuelta de la esquina. La experiencia histórica de ello es dolorosa, como la recientemente vivida en Francia con el semanario de humor Charlie Hebdo. Llama poderosamente la atención que aún en nuestros días se rece o cante en la liturgia de las horas (1ª semana) el salmo 149, donde el poeta bíblico invita a que se alabe el nombre de Yavé con danzas y que los piadosos se regocijen con “vítores a Dios en sus gargantas”, teniendo en “sus manos la espada de dos filos, para tomar venganza de las gentes y castigar a los pueblos”.

La religión cristiana lleva en sus entrañas lo verdaderamente profético y lo verdaderamente místico como para que el creyente (cualquier ser humano), despojado de todas las connotaciones del templo, que nos lleva al sacerdote, a la norma y al rito, desarrolle en su interior el deseo óntico de sentir a Dios en su interior, de vivir en su presencia ya que, como dice J.P. Sartre, “ser hombre significa ser Dios”; o la experiencia profundamente espiritual del poeta bíblico (Salm. 27,8): “Oigo en mi corazón: “Buscad mi rostro”. Tu rostro buscaré, Señor, no me escondas tu rostro”.

La vivencia de la presencia del Misterio, que es el núcleo de la espiritualidad, tiene su origen, como he referido antes, en el anhelo óntico de cualquier hombre y mujer, que, como bien escribió Platón, el deseo es hijo de la indigencia, de la penuria. De ahí ese hambre de espiritualidad que nos remite a la nostalgia de nuestro origen contingente y, por ende, al deseo de plenitud.

Ahora bien sí, como nos indica J. Habermas, “el pensamiento que no se decapita a sí mismo acaba desembocando en la Trascendencia”, la vivencia en nuestro interior de la presencia del Misterio, de la Deidad, que es lo que constituye la espiritualidad, ha de llevar a cabo una profunda y vigorosa transformación en el interior del ser humano. Es lo que JL Aranguren llama “el para qué de la mística”. La verdadera espiritualidad radica en estos dos rasgos inseparables: sentir, de una parte, el silencio del Misterio en lo profundo de uno mismo, hasta el punto de que, como nos trasmite Unamuno, “sólo perdido en Ti, es como me encuentro/... pues eres Tú más yo que soy yo mismo”; y, de otra, mirar alrededor, a la realidad circundante, hacerse “carga misericordiosamente de la realidad”, como nos aconseja I. Ellacuría, mediante el compromiso personal que conlleva una transformación liberadora de esa realidad histórica.

La espiritualidad, sea dentro o fuera de una religión, ha de vivenciar al unísono el Tú trascendente y el tú del otro. El Tú trascendente como “huella de una ausencia, que sólo a través de ella se hace presencia”, según J. Martín Velasco, ha de vivenciarse desde el silencio, desde el mirar hacia dentro. El silencio de lo trascendente sólo se puede captar desde el silencio. Verdaderamente uno vive esta espiritualidad si experimenta un profundo cambio tanto en su ser como en su obrar pues lo “importante, advierte Ibn Hazim, no es lo que una persona dice de su fe, sino lo que esa fe hace en esa persona”